

MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN ANALISIS RECLAMACION OPORTUNA ANEXO No.1 - CUADRO DE AUDITORIA INTEGRAL DE CUENTAS

DATOS DEL ACREEDOR								
No. 25		Acreencia: 79						
Fecha de Radicación: 2019-02-19		Nombre: TONIO FRANCISCO OLMOS N	AVAS					
Tipo de Documento:		Numero de Documento: 92153164-0						
Representante legal: TONIO FRANCISCO	OLMOS NAVAS	Documento: 92153164						
Nombre apoderado: NATALI BERNARDA	VALVUENA PATERNINA	Documento: 0						
Departamento: SUCRE		Ciudad: SINCELEJO						
Dirección: CARRERA 22 No. 16a-33 CONS	SULTORIO 403	Telefono: 3008089704-3145812722						
Valor Fura: \$ 70.149.635	Valor Facturado: \$ 36.222.365	Valor Reclamado: \$ 66.149.365	Valor Glosado: \$ 66.149.365					
Valor Reconocido: \$ 0	Valor Juridica: \$ 0	Valor Aprobado: \$ 0						

DETALLE DE GLOSAS

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
827	\$293.756	\$517.756	423; 339; 337; 302; 1048	\$517.756	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTE Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL. CANTIDAD: 14. 4 Y 4 POR VALOR TOTAL DE \$293756; \$ 293,756.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 293,756.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTE Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 293,756.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTE Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 293,756.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 517,756.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
828	\$1.400.000	\$3.102.000	423; 339; 337; 302; 1048	\$3.102.000	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$1400000; \$ 1,400,000.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 1,400,000.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 3,102,000.00	\$0
830	\$15.637	\$21.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$21.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 21,637.00	\$0
831	\$15.637	\$21.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$21.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 21,637.00	\$0
832	\$15.637	\$21.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$21.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 21,637.00	\$0
833	\$15.637	\$21.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$21.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 21,637.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
735	\$615.200	\$1.143.200	423; 339; 337; 302; 1048	\$1.143.200	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADO. CANTIDAD: 28 Y 4 POR VALOR TOTAL DE \$615200; \$615,200.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$615,200.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADO; \$615,200.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADO; \$615,200.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$1,143,200.00	\$0
834	\$15.637	\$21.637	302; 402; 339; 337; 1048	\$21.637	302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 21,637.00	\$0
835	\$15.637	\$21.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$21.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 21,637.00	\$0
836	\$15.637	\$21.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$21.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 21,637.00	\$0
838	\$15.637	\$21.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$21.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 21,637.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
840	\$165.954	\$287.954	423; 339; 337; 302; 1048	\$287.954	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR EN DIENTEUNIRRADICULAR. CANTIDAD: 8 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$165954; \$ 165,954.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 165,954.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR EN DIENTEUNIRRADICULAR; \$ 165,954.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR; \$ 165,954.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 287,954.00	\$0
842	\$124.448	\$217.448	423; 339; 337; 302; 1048	\$217.448	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. CANTIDAD: 8 POR VALOR TOTAL DE \$124448; \$ 124,448.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 124,448.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 124,448.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 124,448.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 217,448.00	\$0
843	\$383.980	\$665.980	423; 339; 337; 302; 1048	\$665.980	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR. CANTIDAD: 24 Y 2 POR VALOR TOTAL DE \$383980; \$383,980.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$383,980.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR; \$383,980.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR; \$383,980.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$665,980.00	\$0
845	\$491.720	\$853.720	423; 339; 337; 302; 1048	\$853.720	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION. OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTBSIAGENERAL. CANTIDAD: 1. 1. 14 Y 4 POR VALOR TOTAL DE \$491720; \$ 491,720.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 491,720.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION. OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTBSIAGENERAL; \$ 491,720.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION. OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTBSIAGENERAL; \$ 491,720.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 853,720.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
846	\$352.868	\$613.868	423; 339; 337; 302; 1048	\$613.868	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR Y OBSTRUCCION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADOBAJO ANESTBSIAGENERAL. CANTIDAD: 2 Y 22 POR VALOR TOTAL DE \$352868; \$ 352,868.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 352,868.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR Y OBSTRUCCION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADOBAJO ANESTBSIAGENERAL; \$ 352,868.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR Y OBSTRUCCION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADOBAJO ANESTBSIAGENERAL; \$ 352,868.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 613,868.00	\$0
847	\$511.020	\$889.020	423; 339; 337; 302; 1048	\$889.020	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION. OBTURACION DENTAI.CON RESINA DEFOTOCURADO. FRENILLECTOMIALABIAI. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GRUPO 05. CANTIDAD: 1. 1. 14. 1. 1 Y1 POR VALOR TOTAL DE \$511020; \$ 511,020.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 511,020.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION. OBTURACION DENTAI.CON RESINA DEFOTOCURADO. FRENILLECTOMIALABIAI. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GRUPO 05; \$ 511,020.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION. OBTURACION DENTAI.CON RESINA DEFOTOCURADO. FRENILLECTOMIALABIAI. MATERIALES DE SUTURAY CURACION DENTAI.CON RESINA DEFOTOCURADO. FRENILLECTOMIALABIAI. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GRUPO 05; \$ 511,020.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$889,020.00	
848	\$592.592	\$1.029.592	423; 339; 337; 302; 1048	\$1.029.592	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENBRAL. CANTIDAD: 28 Y 4 POR VALOR TOTAL DE \$592592; \$ 592,592.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 592,592.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENBRAL; \$ 592,592.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENBRAL; \$ 592,592.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 1,029,592.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
849	\$1.400.000	\$2.433.000	423; 339; 337; 302; 1048	\$2.433.000	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$1400000; \$ 1,400,000.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 1,400,000.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 2,433,000.00	\$0
737	\$269.660	\$502.660	423; 339; 337; 302; 1048	\$502.660	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADO. CANTIDAD: 1. 1. 1 Y 6 POR VALOR TOTAL DE \$269660; \$ 269,660.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 269,660.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADO; \$ 269,660.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADO; \$ 269,660.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 502,660.00	\$0
739	\$352.868	\$656.868	423; 339; 337; 302; 1048	\$656.868	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR Y OBSTRUCCION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADOBAJO ANESTBSIAGENERAL. CANTIDAD: 2 Y 22 POR VALOR TOTAL DE \$352868; \$ 352,868.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 352,868.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR Y OBSTRUCCION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADOBAJO ANESTBSIAGENERAL; \$ 352,868.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR Y OBSTRUCCION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADOBAJO ANESTBSIAGENERAL; \$ 352,868.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 656,868.00	\$0
725	\$15.637	\$23.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$23.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 23,637.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
744	\$15.637	\$23.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$23.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 23,637.00	\$0
745	\$15.637	\$23.637	1048; 302; 402; 339; 337	\$23.637	1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 23,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00	\$0
747	\$15.637	\$23.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$23.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 23,637.00	\$0
748	\$15.637	\$23.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$23.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 23,637.00	\$0
750	\$15.637	\$23.637	302; 402; 339; 337; 1048	\$23.637	302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 23,637.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
727	\$15.367	\$23.367	402; 339; 337; 302; 1048	\$23.367	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,367.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,367.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,367.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,367.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 23,367.00	\$0
752	\$15.637	\$23.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$23.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 23,637.00	\$0
754	\$217.784	\$396.784	423; 339; 337; 302; 1048	\$396.784	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. CANTIDAD: 14 POR VALOR TOTAL DE \$217784; \$ 217,784.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 217,784.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 217,784.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 217,784.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 396,784.00	\$0
755	\$378.662	\$693.662	423; 339; 337; 302; 1048	\$693.662	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTE TEMPORALMULTIRRADICULAR MULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL. CANTIDAD: 24. 1 POR VALOR TOTAL DE \$378,662; \$378,662.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 378,662.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTE TEMPORALMULTIRRADICULAR MULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 378,662.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTE TEMPORALMULTIRRADICULAR MULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 378,662.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 693,662.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
756	\$347.550	\$639.550	423; 339; 337; 302; 1048	\$639.550	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTE TEMPOITALLINIRRADICULARBAJO ANES'TESIAGENTRRAL. CANTIDAD: 22 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$347550; \$ 347,550.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 347,550.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTE TEMPOITALLINIRRADICULARBAJO ANES'TESIAGENTRRAL; \$ 347,550.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTE TEMPOITALLINIRRADICULARBAJO ANES'TESIAGENTRRAL; \$ 347,550.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 639,550.00	\$0
758	\$437.132	\$802.132	423; 339; 337; 302; 1048	\$802.132	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR Y OBSTRUCCION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENTLLECTOMIA LABIAL. FRENTLLECTOMIA LINGUAL. MATERIALES DE SUTURA Y CURACION Y SALA GRUPO 0S. CANTIDAD: 2. 12. 1. 1. 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$437132; \$ 437,132.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 437,132.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR Y OBSTRUCCION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENTLLECTOMIA LABIAL. FRENTLLECTOMIA LINGUAL. MATERIALES DE SUTURA Y CURACION Y SALA GRUPO 0S; \$ 437,132.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: EXODONCIA DE DIENTE TEMPORAL MULTIRRADICULAR Y OBSTRUCCION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENTLLECTOMIA LABIAL. FRENTLLECTOMIA LINGUAL. MATERIALES DE SUTURA Y CURACION Y SALA GRUPO 0S; \$ 437,132.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 802,132.00	\$0
760	\$368.314	\$677.314	423; 339; 337; 302; 1048	\$677.314	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURA. EXODONCIA DE DIENTE ITEMPORAL I IMULTIRRADICULAR IFRENILLECTOMIA ILABIAL. MATERIALES DE SUTURAIYCURACION Y SALA GRUPO 05. CANTIDAD: 12. 1 . 1.1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$368314; \$368,314.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$368,314.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURA. EXODONCIA DE DIENTE ITEMPORAL I IMULTIRRADICULAR IFRENILLECTOMIA ILABIAL. MATERIALES DE SUTURAIYCURACION Y SALA GRUPO 05; \$368,314.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURA. EXODONCIA DE DIENTE ITEMPORAL I IMULTIRRADICULAR IFRENILLECTOMIA ILABIAL. MATERIALES DE SUTURAIYCURACION Y SALA GRUPO 05; \$368,314.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$677,314.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
728	\$186.672	\$348.672	423; 339; 337; 302; 1048	\$348.672	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. CANTIDAD: 12 POR VALOR TOTAL DE \$186672; \$ 186,672.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 186,672.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 186,672.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 186,672.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 348,672.00	\$0
762	\$724.836	\$1.329.836	423; 339; 337; 302; 1048	\$1.329.836	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. ALISADO RADICULARCAMPO CERRADO Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALLINIRRADICULARBAJO ANBSTESIAGBNERAL. AISLADO RADICULAR CAMPO CERRADO. EXODONCIA TEMPORAL DE DIENTE PERMANENTE MULTIRRADICULAR BAJO ANESTESIA GENERAL Y GINGIVECTOMIA. CANTIDAD: 20. 4. 3 Y 14 POR VALOR TOTAL DE \$724836; \$724,836.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 724,836.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. ALISADO RADICULARCAMPO CERRADO Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALLINIRRADICULARBAJO ANBSTESIAGBNERAL. AISLADO RADICULAR CAMPO CERRADO. EXODONCIA TEMPORAL DE DIENTE PERMANENTE MULTIRRADICULAR BAJO ANESTESIA GENERAL Y GINGIVECTOMIA; \$ 724,836.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. ALISADO RADICULARCAMPO CERRADO Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALLINIRRADICULARBAJO ANBSTESIAGBNERAL. AISLADO RADICULAR CAMPO CERRADO. EXODONCIA DE DIENTETEMPORALLINIRRADICULARBAJO ANBSTESIAGBNERAL. AISLADO RADICULAR CAMPO CERRADO. EXODONCIA TEMPORAL DE DIENTE PERMANENTE MULTIRRADICULAR BAJO ANESTESIA GENERAL Y GINGIVECTOMIA; \$ 724,836.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 1,329,836.00	\$0
763	\$283.953	\$522.953	423; 339; 337; 302; 1048	\$522.953	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. FRENILLECTOMIA LABIA. MATERIALES DE SUTURAIY CURACION. SALA GRUPO 05. COLGAJO DESPLAZADOPARA ABORDAJE DEDIENTE RETENIDO(VENTANA QU IRURCICA) Y MATERIALES DE SUTURA Y CURACION. CANTIDAD: 1. 1. 1. 2 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$283953; \$283,953.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$283,953.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: FRENILLECTOMIA LABIA. MATERIALES DE SUTURAIY CURACION. SALA GRUPO 05. COLGAJO DESPLAZADOPARA ABORDAJE DEDIENTE RETENIDO(VENTANA QU IRURCICA) Y MATERIALES DE SUTURA Y CURACION; \$283,953.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: FRENILLECTOMIA LABIA. MATERIALES DE SUTURAIY CURACION. SALA GRUPO 05. COLGAJO DESPLAZADOPARA ABORDAJE DEDIENTE RETENIDO(VENTANA QU IRURCICA) Y MATERIALES DE SUTURA Y CURACION; \$283,953.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$522,953.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
766	\$1.400.000	\$2.572.000	423; 339; 337; 302; 1048	\$2.572.000	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$1400000; \$ 1,400,000.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 1,400,000.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 2,572,000.00	\$0
770	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
771	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
772	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
774	\$408.052	\$739.052	423; 339; 337; 302; 1048	\$739.052	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADO. CANTIDAD: 14. 2 Y 4 POR VALOR TOTAL DE \$408052; \$ 408,052.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 408,052.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADO; \$ 408,052.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADO; \$ 408,052.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 739,052.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
777	\$529.540	\$960.540	423; 339; 337; 302; 1048	\$960.540	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTE FRENILLECTOMIA LABIAL. MATERIALES DE SUTURA Y CURCION. SALA GILUPO 05 Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRIIADICULARBAJO ANIJS'I-ESIAGENERAL. CANTIDAD: 18. 4. 1. 1. 1 Y 2 POR VALOR TOTAL DE \$529540; \$ 529,540.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 529,540.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTE FRENILLECTOMIA LABIAL. MATERIALES DE SUTURA Y CURCION. SALA GILUPO 05 Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRIIADICULARBAJO ANIJS'I-ESIAGENERAL; \$ 529,540.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTE FRENILLECTOMIA LABIAL. MATERIALES DE SUTURA Y CURCION. SALA GILUPO 05 Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRIIADICULARBAJO ANIJS'I-ESIAGENERAL; \$ 529,540.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 960,540.00	
778	\$497.792	\$900.792	423; 339; 337; 302; 1048	\$900.792	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO BAJO ANBSTESIA GENERAL. CANTIDAD: 32 POR VALOR TOTAL DE \$497792; \$ 497,792.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 497,792.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO BAJO ANBSTESIA GENERAL; \$ 497,792.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO BAJO ANBSTESIA GENERAL; \$ 497,792.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 900,792.00	\$0
780	\$316.328	\$573.328	423; 339; 337; 302; 1048	\$573.328	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO FRENILLECTOMIA LABIAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GI{UPO 05. CANTIDAD: 9. 1 . 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$316328; \$ 316,328.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 316,328.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO FRENILLECTOMIA LABIAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GI{UPO 05; \$ 316,328.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO FRENILLECTOMIA LABIAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GI{UPO 05; \$ 316,328.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 573,328.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
781	\$432.925	\$785.925	423; 339; 337; 302; 1048	\$785.925	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESTNA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR EN DIENTEMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL. CANTIDAD: 24 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$432925; \$ 432,925.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 432,925.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESTNA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR EN DIENTEMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 432,925.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESTNA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR EN DIENTEMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 432,925.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 785,925.00	\$0
730	\$373.344	\$692.344	423; 339; 337; 302; 1048	\$692.344	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. CANTIDAD: 24 POR VALOR TOTAL DE \$373344; \$ 373,344.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 373,344.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 373,344.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 373,344.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 692,344.00	\$0
782	\$302.048	\$545.048	423; 339; 337; 302; 1048	\$545.048	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENILLECTOMIALABIAL. FRENILLECTOMIALINGUAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GRUPO 05. CANTIDAD: 4. 1. 1. 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$302048; \$ 302,048.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 302,048.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENILLECTOMIALABIAL. FRENILLECTOMIALINGUAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GRUPO 05; \$ 302,048.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENILLECTOMIALABIAL. FRENILLECTOMIALINGUAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GRUPO 05; \$ 302,048.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 545,048.00	\$0
784	\$1.400.000	\$2.538.000	423; 339; 337; 302; 1048	\$2.538.000	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$1400000; \$ 1,400,000.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 1,400,000.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 2,538,000.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
785	\$1.400.000	\$2.538.000	423; 339; 337; 302; 1048	\$2.538.000	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$1400000; \$ 1,400,000.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 1,400,000.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 2,538,000.00	\$0
786	\$1.400.000	\$2.538.000	423; 339; 337; 302; 1048	\$2.538.000	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$1400000; \$ 1,400,000.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 1,400,000.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 2,538,000.00	\$0
787	\$342.232	\$619.232	423; 339; 337; 302; 1048	\$619.232	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO BAJO ANESTESIA GENERAL. CANTIDAD: 22 POR VALOR TOTAL DE \$342232; \$ 342,232.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 342,232.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO BAJO ANESTESIA GENERAL; \$ 342,232.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO BAJO ANESTESIA GENERAL; \$ 342,232.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 619,232.00	\$0
789	\$237.798	\$431.798	423; 339; 337; 302; 1048	\$431.798	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. RESECCION DEMUCOSELE DEGLANDIJLA SALIVAL. MATERIALES DE SUTURA Y DERECI{O DE SALA. CANTIDAD: 6. 1. 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$237798; \$ 237,798.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 237,798.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. RESECCION DEMUCOSELE DEGLANDIJLA SALIVAL. MATERIALES DE SUTURA Y DERECI{O DE SALA; \$ 237,798.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. RESECCION DEMUCOSELE DEGLANDIJLA SALIVAL. MATERIALES DE SUTURA Y DERECI{O DE SALA; \$ 237,798.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 431,798.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
790	\$633.766	\$1.149.766	423; 339; 337; 302; 1048	\$1.149.766	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. AISLADO RADICULAR CAMPO CERRADO. OBTURACION DENTALCON RBINA Y EXODONCIAQUIRURGICA DEMULTIRRADICULARESBAJO ANESTESIAGENI!RAL. CANTIDAD: 4. 26 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$633766; \$633,766.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 633,766.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: AISLADO RADICULAR CAMPO CERRADO. OBTURACION DENTALCON RBINA Y EXODONCIAQUIRURGICA DEMULTIRRADICULARESBAJO ANESTESIAGENI!RAL; \$ 633,766.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: AISLADO RADICULAR CAMPO CERRADO. OBTURACION DENTALCON RBINA Y EXODONCIAQUIRURGICA DEMULTIRRADICULARESBAJO ANESTESIAGENI!RAL; \$ 633,766.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 1,149,766.00	\$0
795	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$22,637.00	\$0
796	\$15.637	\$22.637	302; 402; 339; 337; 1048	\$22.637	302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
797	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$22,637.00	\$0
798	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
803	\$192.338	\$345.338	423; 339; 337; 302; 1048	\$345.338	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTE Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL. CANTIDAD: 8. 4. Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$192338; \$ 192,338.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 192,338.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTE Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 192,338.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTE Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 192,338.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 345,338.00	\$0
804	\$428.528	\$767.528	423; 339; 337; 302; 1048	\$767.528	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENERAL. CANTIDAD: 16 Y 4 POR VALOR TOTAL DE \$428528; \$428,528.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$428,528.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENERAL; \$428,528.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENERAL; \$428,528.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$767,528.00	\$0
805	\$1.400.000	\$2.501.000	423; 339; 337; 302; 1048	\$2.501.000	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$1400000; \$1,400,000.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$1,400,000.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$1,400,000.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$1,400,000.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$2,501,000.00	\$0
806	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
807	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
809	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
813	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
816	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
819	\$116.912	\$207.912	423; 339; 337; 302; 1048	\$207.912	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION. CANTIDAD: 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$116912; \$ 116,912.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 116,912.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION; \$ 116,912.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION; \$ 116,912.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 207,912.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
820	\$270.168	\$478.168	423; 339; 337; 302; 1048	\$478.168	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALLINIRRADICULAR. CANTIDAD: 16. 2 Y 2 POR VALOR TOTAL DE \$270,168; \$ 270,168.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 270,168.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALLINIRRADICULAR; \$ 270,168.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. EXODONCIA DE DIENTETEMPORALLINIRRADICULAR; \$ 270,168.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 478,168.00	\$0
826	\$446.204	\$787.204	423; 339; 337; 302; 1048	\$787.204	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL. CANTIDAD: 28 Y 2 POR VALOR TOTAL DE \$446204; \$ 446,204.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 446,204.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 446,204.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 446,204.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 787,204.00	\$0
829	\$15.637	\$21.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$21.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 21,637.00	\$0
837	\$15.637	\$21.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$21.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 21,637.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
839	\$15.637	\$21.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$21.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 21,637.00	\$0
841	\$205.558	\$358.558	423; 339; 337; 302; 1048	\$358.558	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR EN DIENTEMULTIRRADICULAR. CANTIDAD: 10 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$205558; \$ 205,558.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 205,558.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR EN DIENTEMULTIRRADICULAR; \$ 205,558.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR EN DIENTEMULTIRRADICULAR; \$ 205,558.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 358,558.00	\$0
736	\$176.324	\$325.324	423; 339; 337; 302; 1048	\$325.324	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05 Y MATERIALES DE SUTURAY CTJRACION. CANTIDAD: 1. 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$176324; \$ 176,324.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 176,324.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05 Y MATERIALES DE SUTURAY CTJRACION; \$ 176,324.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05 Y MATERIALES DE SUTURAY CTJRACION; \$ 176,324.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 325,324.00	\$0
844	\$373.344	\$647.344	423; 339; 337; 302; 1048	\$647.344	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. CANTIDAD: 24 POR VALOR TOTAL DE \$373344; \$ 373,344.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 373,344.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 373,344.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 373,344.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 647,344.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
738	\$677.424	\$1.260.424	423; 339; 337; 302; 1048	\$1.260.424	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENEITAI CANTIDAD: 32 Y 4 POR VALOR TOTAL DE \$677,424; \$677,424.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$677,424.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENEITAI.; \$677,424.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENEITAI.; \$677,424.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$1,260,424.00	\$0
740	\$615.488	\$1.143.488	423; 339; 337; 302; 1048	\$1.143.488	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05. MATERIALES DE SUTURAY CURACION. OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADO. ALISADO RADICULAR CAMPO CERRADO Y EXODONCIA DE DIENTE BAJO ANESTESIA GENERAL. CANTIDAD: 1. 1. 1. 16. 4 Y 2 POR VALOR TOTAL DE \$615488; \$ 615,488.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 615,488.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05. MATERIALES DE SUTURAY CURACION. OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADO. ALISADO RADICULAR CAMPO CERRADO Y EXODONCIA DE DIENTE BAJO ANESTESIA GENERAL; \$ 615,488.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05. MATERIALES DE SUTURAY CURACION. OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADO. ALISADO RADICULAR CAMPO CERRADO Y EXODONCIA DE DIENTE BAJO ANESTESIA GENERAL; \$ 615,488.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 1,143,488.00	\$0
741	\$612.640	\$1.137.640	423; 339; 337; 302; 1048	\$1.137.640	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS; \$ 612,640.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 612,640.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS; \$ 612,640.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO.; \$ 612,640.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 1,137,640.00	\$0
742	\$498.140	\$924.140	423; 339; 337; 302; 1048	\$924.140	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. DETARTRAJE POR CUADRANTE Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADOBAJO ANESTESIAGBNERAL. CANTIDAD: 4 Y 28 POR VALOR TOTAL DE \$498140; \$ 498,140.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 498,140.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: DETARTRAJE POR CUADRANTE Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADOBAJO ANESTESIAGBNERAL; \$ 498,140.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: DETARTRAJE POR CUADRANTE Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADOBAJO ANESTESIAGBNERAL; \$ 498,140.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 924,140.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
743	\$425.220	\$1.059.220	423; 339; 337; 302; 1048	\$1.059.220	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADOBAJO AIL{ESTESIAGENERAL. CANTIDAD: 1. 1. 1 Y 16 POR VALOR TOTAL DE \$425220; \$ 425,220.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 425,220.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADOBAJO AIL{ESTESIAGENERAL; \$ 425,220.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: FRENILLECTOMIA LABIAL. SALA GRUPO 05. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADOBAJO AIL{ESTESIAGENERAL; \$ 425,220.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 1,059,220.00	\$0
746	\$15.637	\$23.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$23.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 23,637.00	\$0
749	\$15.637	\$23.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$23.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 23,637.00	\$0
751	\$15.637	\$23.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$23.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$23,637.00	\$0
753	\$15.637	\$23.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$23.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$23,637.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
757	\$498.140	\$913.140	423; 339; 337; 302; 1048	\$913.140	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. DETARTRAJE POR CUADRANTE Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADOBAJO ANESTESIAGBNERAL. CANTIDAD: 4 Y 28 POR VALOR TOTAL DE \$498,140,00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$498,140.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: DETARTRAJE POR CUADRANTE Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADOBAJO ANESTESIAGBNERAL; \$498,140.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: DETARTRAJE POR CUADRANTE Y OBTURACION DENTALCON RESINA DEFOTOCURADOBAJO ANESTESIAGBNERAL; \$498,140.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$913,140.00	\$0
759	\$228.420	\$420.420	423; 339; 337; 302; 1048	\$420.420	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA TEMPORAL DE DIENTE UNIRRADICULAR BAJO ANESTESIA GENERAL. CANTIDAD: 14 Y 2 POR VALOR TOTAL DE \$228420; \$ 228,420.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 228,420.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA TEMPORAL DE DIENTE UNIRRADICULAR BAJO ANESTESIA GENERAL; \$ 228,420.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA TEMPORAL DE DIENTE UNIRRADICULAR BAJO ANESTESIA GENERAL; \$ 228,420.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 420,420.00	\$0
761	\$636.412	\$1.167.412	423; 339; 337; 302; 1048	\$1.167.412	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS; \$ 636,412.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 636,412.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS; \$ 636,412.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO.; \$ 636,412.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 1,167,412.00	\$0
764	\$1.400.000	\$2.572.000	423; 339; 337; 302; 1048	\$2.572.000	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$1400000; \$1,400,000.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$1,400,000.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$1,400,000.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$1,400,000.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$2,572,000.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
765	\$1.400.000	\$2.572.000	423; 339; 337; 302; 1048	\$2.572.000	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$1400000; \$ 1,400,000.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 1,400,000.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 2,572,000.00	\$0
767	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
768	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
769	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
729	\$93.336	\$170.336	423; 339; 337; 302; 1048	\$170.336	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. CANTIDAD: 6 POR VALOR TOTAL DE \$93336; \$ 93,336.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 93,336.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 93,336.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 93,336.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 170,336.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
773	\$186.672	\$339.672	423; 339; 337; 302; 1048	\$339.672	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. CANTIDAD: 12 POR VALOR TOTAL DE \$186672; \$ 186,672.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 186,672.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 186,672.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 186,672.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 339,672.00	\$0
775	\$394.456	\$716.456	423; 339; 337; 302; 1048	\$716.456	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTEFRENILLECTOMIALABIAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GRUPO 05. CANTIDAD: 10. 4. 1. 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$394456; \$394,456.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$394,456.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTEFRENILLECTOMIALABIAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GRUPO 05; \$394,456.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. DETARTRAJESUPRAGINGIVAL PORCUADRANTEFRENILLECTOMIALABIAL. MATERIALES DE SUTURAY CURACION Y SALA GRUPO 05; \$394,456.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$716,456.00	\$0
776	\$378.662	\$684.662	423; 339; 337; 302; 1048	\$684.662	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTE TEMPORALMULTIRRADICULAR MULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL. CANTIDAD: 24. 1 POR VALOR TOTAL DE \$378662; \$378,662.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 378,662.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTE TEMPORALMULTIRRADICULAR MULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 378,662.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y EXODONCIA DE DIENTE TEMPORALMULTIRRADICULAR MULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 378,662.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 684,662.00	\$0
779	\$435.568	\$789.568	423; 339; 337; 302; 1048	\$789.568	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO BAJO ANBSTESIA GENERAL. CANTIDAD: 28 POR VALOR TOTAL DE \$435568; \$ 435,568.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 435,568.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO BAJO ANBSTESIA GENERAL; \$ 435,568.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO BAJO ANBSTESIA GENERAL; \$ 435,568.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 789,568.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
783	\$1.400.000	\$2.538.000	423; 339; 337; 302; 1048	\$2.538.000	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$1400000; \$ 1,400,000.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 1,400,000.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: TRATAMIENTO DE ORTOPEDIA FUNCIONAL DE LOS MAXILARES; \$ 1,400,000.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 2,538,000.00	\$0
788	\$144.574	\$262.574	423; 339; 337; 302; 1048	\$262.574	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. FRENILECTOMIA LINGUAL. SALA GRUPO 05 Y MATRIALES DE SUTURA Y CURACION. CANTIDAD: 1. 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$144574; \$ 144,574.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 144,574.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: FRENILECTOMIA LINGUAL. SALA GRUPO 05 Y MATRIALES DE SUTURA Y CURACION; \$ 144,574.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: FRENILECTOMIA LINGUAL. SALA GRUPO 05 Y MATRIALES DE SUTURA Y CURACION; \$ 144,574.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 262,574.00	\$0
791	\$15.637	\$22.637	302; 402; 339; 337; 1048	\$22.637	302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
731	\$46.668	\$86.668	423; 339; 337; 302; 1048	\$86.668	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS; \$ 46,668.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 46,668.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: CONSULTAS Y PROCEDIMIENTOS; \$ 46,668.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO.; \$ 46,668.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 86,668.00	\$0
792	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$22,637.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
793	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	
794	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
799	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
800	\$155.560	\$280.560	423; 339; 337; 302; 1048	\$280.560	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. CANTIDAD: 10 POR VALOR TOTAL DE \$155560; \$ 155,560.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 155,560.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 155,560.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 155,560.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 280,560.00	\$0
801	\$129.378	\$229.378	423; 339; 337; 302; 1048	\$229.378	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION. CANTIDAD: 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$129378; \$ 129,378.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 129,378.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION; \$ 129,378.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION; \$ 129,378.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 229,378.00	

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
732	\$124.448	\$232.448	423; 339; 337; 302; 1048	\$232.448	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. CANTIDAD: 8 POR VALOR TOTAL DE \$124448; \$ 124,448.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 124,448.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 124,448.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 124,448.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 232,448.00	\$0
802	\$237.910	\$426.910	423; 339; 337; 302; 1048	\$426.910	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENILLECTOMIALINGUAL. SALA GRUPO 0.5 Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION. CANTIDAD: 6. 1. 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$237910; \$ 237,910.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 237,910.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENILLECTOMIALINGUAL. SALA GRUPO 0.5 Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION; \$ 237,910.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENILLECTOMIALINGUAL. SALA GRUPO 0.5 Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION; \$ 237,910.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 426,910.00	\$0
810	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
811	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
812	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
733	\$124.448	\$232.448	423; 339; 337; 302; 1048	\$232.448	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. CANTIDAD: 8 POR VALOR TOTAL DE \$124448; \$ 124,448.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 124,448.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 124,448.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 124,448.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 232,448.00	\$0
814	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
815	\$15.637	\$22.637	402; 339; 337; 302; 1048	\$22.637	402; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA. CANTIDAD: 1 POR VALOR TOTAL DE \$15637; \$ 15,637.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 15,637.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION DE LA CONSULTA FACTURADA: ICONSULTA DE MEDICINA I ESPECIALIZADA; \$ 15,637.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 22,637.00	\$0
817	\$186.672	\$330.672	423; 339; 337; 302; 1048	\$330.672	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. CANTIDAD: 12 POR VALOR TOTAL DE \$186672; \$ 186,672.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 186,672.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 186,672.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO; \$ 186,672.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 330,672.00	\$0
818	\$248.896	\$438.896	423; 339; 337; 302; 1048	\$438.896	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENERAL. CANTIDAD: 16 POR VALOR TOTAL DE \$248,896; \$248,896.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$248,896.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENERAL; \$248,896.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y ALISADO RADICULARCAMPO CERRADOBAJO ANESTESIAGENERAL; \$248,896.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$438,896.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
821	\$204.065	\$361.065	423; 339; 337; 302; 1048	\$361.065	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR EN DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR. CANTIDAD: 12 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$204065; \$ 204,065.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 204,065.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR EN DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR; \$ 204,065.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y TERAPIA DE CONDUCTORADICULAR EN DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR; \$ 204,065.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 361,065.00	\$0
822	\$237.910	\$421.910	423; 339; 337; 302; 1048	\$421.910	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENILLECTOMIALINGUAL. SALA GRUPO 0.5 Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION. CANTIDAD: 6. 1. 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$237910; \$ 237,910.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 237,910.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENILLECTOMIALINGUAL. SALA GRUPO 0.5 Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION; \$ 237,910.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. FRENILLECTOMIALINGUAL. SALA GRUPO 0.5 Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION; \$ 237,910.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 421,910.00	\$0
734	\$218.132	\$403.132	423; 339; 337; 302; 1048	\$403.132	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y DETARTRAJE PORCUADRANTE. CANTIDAD: 10 Y 4 POR VALOR TOTAL DE \$218132; \$218,132.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$218,132.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y DETARTRAJE PORCUADRANTE; \$218,132.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO Y DETARTRAJE PORCUADRANTE; \$218,132.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$403,132.00	\$0
824	\$116.912	\$207.912	423; 339; 337; 302; 1048	\$207.912	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION. CANTIDAD: 1 Y 1 POR VALOR TOTAL DE \$116912; \$ 116,912.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 116,912.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION; \$ 116,912.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: EXODONCIA DE INCLUIDO EN POSICION ECTOPICA CON ABORDAJE INTRAORAL Y MATERIALES DE SUTURAY CURACION; \$ 116,912.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 207,912.00	\$0

FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR RECLAMADO	GLOSA	VALOR GLOSA	OBSERVACIÓN	VALOR RECONOCIDO
825	\$233.738	\$412.738	423; 339; 337; 302; 1048	\$412.738	423; NO SE EVIDENCIA AUTORIZACION PARA SERVICIO FACTURADO. OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALLINIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL. CANTIDAD: 14. 1 Y 2 POR VALOR TOTAL DE \$233738; \$ 233,738.00; 339; NO SOPORTADO. IPS NO AENXA COMPROBANTE DE RECIBIDO DEL USUARIO FIRMA COMO EVIDENCIA DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO.; \$ 233,738.00; 337; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA ORDEN MEDICA PARA LOS SERVICIOS FACTURADOS: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALLINIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 233,738.00; 302; NO SOPORTADO. IPS NO ANEXA EVOLUCION. INFORME QX. SOPORTE DE RECORD DE ANESTESIA JUSTIFICANDO EL SERVICIO FACTURADO: OBTURACION DENTAL CON RESINA DE FOTOCURADO. EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULAR Y EXODONCIA DE DIENTETEMPORALMULTIRRADICULARBAJO ANESTESIAGENERAL; \$ 233,738.00; 1048; MAYOR VALOR RECLAMADO RESPECTO DEL VALOR FACTURADO; \$ 412,738.00	\$0
TOTAL	\$ 36.222.365	\$ 66.149.365		\$ 66.149.365		\$ 0

NOTA GENERAL 1. TODOS LOS VALORES APROBADOS, COMO RESULTADO DE LA GESTIÓN DE AUDITORÍA INTEGRAL, SERÁN OBJETO DE VERIFICACIÓN AL MOMENTO DEL PAGO, UNA VEZ SE VALIDE CONTRA LAS BASES CONTABLES EXISTENTES, PUDIÉNDOSE MODIFICAR EL VALOR FINAL APROBADO A PAGAR, DENTRO DE ESTA REVISIÓN SE TOMARAN EN CUENTA Y SE APLICARAN DE MANERA GLOBAL AL VALOR RECLAMADO, ANTICIPOS, ABONOS, PAGOS TOTALES, PAGOS PARCIALES, DESCUENTOS, MULTAS, SANCIONES, DEUDORES VARIOS, Y EN GENERAL CUALQUIER SUMA QUE EXISTA A FAVOR DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION Y QUE ESTE DETERMINADA COMO YA SE DIJO, AL MOMENTO DE PRODUCIRSE EL PAGO.

NOTA GENERAL 2. LA AUDITORÍA SE EFECTUÓ CON BASE EN LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS Y SUS ANEXOS, JUNTO CON LOS SOPORTES ENCONTRADOS EN LAS DEPENDENCIAS DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION A LA FECHA DE ENTREGA DE LAS MISMAS A LA FIRMA AUDITORA, TODOS AQUELLOS SOPORTES QUE SE ANEXEN DESPUÉS DE EFECTUADA LA AUDITORIA SERÁN TENIDOS EN CUENTA PARA LOS RECURSOS PRESENTADOS CONTRA LA RESOLUCIÓN, POR LA CUAL SE DECIDEN LAS RECLAMACIONES DE CRÉDITOS PRESENTADOS OPORTUNA Y EXTEMPORÁNEAMENTE, LOS BIENES QUE INTEGRAN LA MASA LIQUIDATORIA, LAS RECLAMACIONES ACEPTADAS Y RECHAZADAS.

LA AUDITORÍA INTEGRAL SE REALIZO SOBRE EL VALOR FACTURADO EN AQUELLOS CASOS EN LOS CUALES HAY UN COBRO PARCIAL DE DICHO VALOR, EL ESTUDIO CORRESPONDERA A LA TOTALIDAD DEL VALOR DE LA FACTURA. EN CASO DE APLICAR GLOSAS ESTAS SERAN AJUSTADAS AL VALOR RECLAMADO, POR LO CUAL NUNCA DARA UN VALOR NEGATIVO.

NOTA GENERAL 3. TODAS LAS PRUEBAS QUE CONLLEVEN A CONTROVERTIR LOS VALORES APROBADOS O NO, Y LAS GLOSAS INTERPUESTAS, DEBERÁN SER APORTADAS POR EL RECLAMANTE O INDICAR DE MANERA CLARA, CONCRETA Y CONCISA DONDE SE PUEDEN HALLAR DENTRO DE LOS ARCHIVOS O DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION

NOTA GENERAL 4. LOS INTERESES, SANCIONES MORATORIAS, Y COSTAS JUDICIALES NO SERÁN CALCULADOS NI RECONOCIDOS EN LA CALIFICACIÓN INICIAL DE LAS OBLIGACIONES HASTA TANTO LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION, NO CANCELE EL CAPITAL PRINCIPAL ADEUDADO Y RECONOCIDO A TODOS LOS ACREEDORES, DE ACUERDO A LA PRELACIÓN DE CRÉDITOS, Y SE CUENTE CON LOS RECURSOS PARA EL PAGO DE LOS INTERESES RECLAMADOS.

NOTA GENERAL 5. EL PROVEEDOR MANIFIESTA BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, AVALADO CON SU FIRMA DE ACEPTACIÓN EN EL ANEXO NO. 1 CUADRO DE AUDITORIA INTEGRAL DE CUENTAS, QUE LO RECLAMADO EN ESTA ACREENCIA NO HA SIDO CANCELADO DE MANERA PARCIAL O TOTAL, DIRECTAMENTE POR LA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD ASOCIACION DE CABILDOS DEL RESGUARDO INDIGENA ZENU DE SAN ANDRES DE SOTAVENTO CORDOBA Y SUCRE "MANEXKA EPSI" EN LIQUIDACION, O POR DECISIÓN JUDICIAL, O POR CONCILIACIÓN, O

TRANSACCIÓN, O ACUERDO DE PAGO, O CUALQUIER OTRO MEDIO EXISTENTE. NO OBSTANTE, LO ANTERIOR, SI SE LLEGARAN A ESTABLECER ANTICIPOS, ABONOS, PAGOS TOTALES, PAGOS PARCIALES, DESCUENTOS, MULTAS, SANCIONES, DEUDORES VARIOS, SE APLICARÁ LO CONTENIDO EN LA NOTA GENERAL 1.

NOTA GENERAL 6. LOS RESULTADOS DE LA PRESENTE AUDITORIA FUERON AJUSTADOS AL PESO, UTILIZANDOSE LA FIGURA DEL REDONDEO, ASI: CUANDO LA FRACCION DECIMAL DEL PESO SEA INFERIOR A CINCUENTA LO APROXIMARA POR EXCESO AL PESO Y CUANDO LA FRACCION DECIMAL DEL PESO SEA INFERIOR A CINCUENTA LO APROXIMARA POR DEFECTO AL PESO. EN CONCORDANCIA CON LA NTC 3711 - REGLAS PARA EL REDONDEO DE VALORES NUMERICOS, EMITIDA POR EL INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TECNICAS Y CERTIFICACION, ICONTEC, EL ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACION, SEGUN EL DECRETO 2269 DE 1993, ESTA NORMA COMPRENDE LAS REGLAS PARA EL REDONDEO DE VALORES NUMERICOS UTILIZADOS EN LA INDUSTRIA, EXPRESADOS POR EL SISTEMA DECIMAL.

NOTA GENERAL 7. EN AQUELLOS CASOS DONDE SE APLICA GLOSA JURIDICA, AUN CUANDO SE LE HAYA APROBADO SUMAS, ESTOS SERAN VALORADOS CON CERO (-0), HASTA TANTO EL ACREEDOR EN LA OPORTUNIDAD JURIDICA RESPECTIVA, APORTE LOS DOCUMENTOS O SUBSANE LA OBJECION O GLOSA IMPUESTA.

Gildardo Tijaro Galindo Agente Especial Liquidador

MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN

Miguel Ángel Humanéz Rubio

Coordinador Jurídico

MANEXKA EPSI EN LIQUIDACIÓN

Indigena Indigena

José Luis Rodriguez Ortiz Coordinador pe Proyecto

MANEXKA E∯SI EN LIQUIDACIÓN – UTAM

Acepto:

Nombre:

CC:

Según Nota General 5. Se acepta bajo la gravedad del juramento